

## RESOLUCIÓN N° 137-2015-AMAG-CD/P

Lima, 19 de noviembre de 2015

### VISTO:

El Informe N°563-2015-AMAG-DG, de fecha 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General, que eleva el Informe N°646-2015-AMAG/SA, de fecha 18 de noviembre de 2015, solicitando la modificación del Registro de Firmas de las cuentas bancarias de la Academia de la Magistratura y aprobación del Anexo "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias", del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público; y



### CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora abogada Cecilia Yessica Cedrón Delgado como nueva Responsable Suplente en reemplazo de la señora abogada Frezia Sissi Villavicencio Ríos, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N°079-2015-CD/P de fecha 18 de junio de 2015;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora: 0014 - Academia de la Magistratura, el señor Frank Martin Tadeo Castro Bárcenas, quien se desempeña en el cargo de Secretario Administrativo hará las veces de Director General de Administración y la señorita Sara Ninfa Flores Saenz, quien se desempeña en el cargo de Especialista I de la Sub Dirección de Contabilidad y Finanzas, hace las veces de Tesorera,

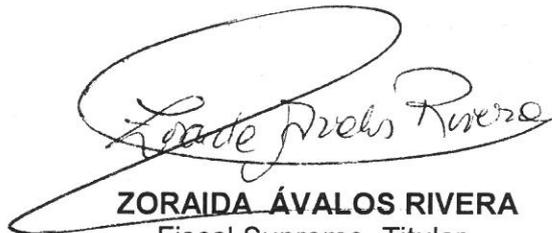
Que, conforme a lo dispuesto por el Numeral 3.1., 3.2 y 3.3 del Artículo 3° de la Resolución Directoral N°031-2014-EF/52.03 de fecha 10 de abril de 2014, la designación y acreditación de responsables de las cuentas bancarias de las Unidades ejecutoras, se efectúa mediante resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiere delegado de manera expresa esta facultad, así como también se establece el procedimiento para la acreditación y sustitución de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias;

Que, con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, por su Estatuto, de conformidad con el mandato legal y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el reporte "Anexo del Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 18 de noviembre de 2015, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 014 - Academia de la Magistratura, dicho anexo forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese



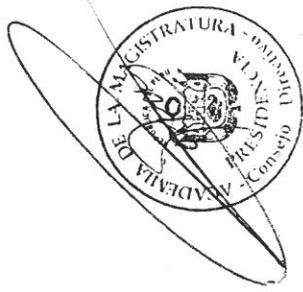
**ZORAIDA ÁVALOS RIVERA**  
Fiscal Suprema Titular  
Presidenta en Funciones del Consejo Directivo  
de la Academia de la Magistratura



# ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL  
PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

Identificación	Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
							Tipo	Denominación	
01	10266477	CEDRON	DELGADO	CECILIA YESSICA	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTORA GENERAL	VERIFICADO	
01	10583563	PAJARES	DELGADO	SEGUNDO ABELARDO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	APROBADO	
01	06797860	FLORES	SAENZ	SARA NINFA	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA I	APROBADO	
01	03486621	CASTRO	BARCENAS	FRANK MARTIN TADEO	TITULAR	DIRECTOR OGA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	APROBADO	



*[Handwritten signature]*

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.  
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

## ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR :04 PODER JUDICIAL  
 PLIEGO :040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
 EJECUTORA :001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [0000014]

Identificación Tipo Doc/Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 10266477	CEDRON	DELGADO	CECILIA YESSICA	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTORA GENERAL	VERIFICADO
01 10583563	PAJARES	DELGADO	SEGUNDO ABELARDO	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	APROBADO
01 06797860	FLORES	SAENZ	SARA NINFA	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA I	APROBADO
01 03486621	CASTRO	BARCENAS	FRANK MARTIN TADEO	TITULAR	DIRECTOR OGA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	APROBADO



*[Handwritten signature]*

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

INFORME N° 563-2015-AMAG/DG

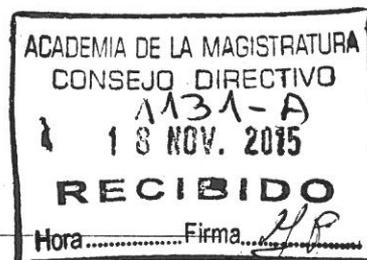


**A :** **DRA. ZORAIDA ÁVALOS**  
Presidenta en funciones del Consejo Directivo de la  
Academia de la Magistratura

**ASUNTO :** **Proyecto de Resolución**  
**Registro de Firmas de Cuentas Bancarias de la AMAG**

**REFERENCIA :** Informe N° 646-2015-AMAG-SA  
Informe N° 124-2015-AMAG-TES  
Resolución N° 025-2015-AMAG-CD

**FECHA :** Lima, 18 de noviembre de 2015



Tengo el honor de dirigirme a usted, señora Presidenta en Funciones del Consejo Directivo, elevando a su superior Despacho el proyecto de Resolución remitido por Secretaría Administrativa para la modificación del Registro de Firmas de Cuentas Bancarias de la AMAG

La Dirección General a mi cargo solicita se sirva suscribir.

Atentamente,

**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**

  
**CECILIA Y. CEDRÓN DELGADO**  
Directora General

**INFORME N° 710-2015-AMAG-SG**  
Lima, 19/11/15

Pase: DG y SA

Asunto: se remite Res delidat

Plazo: firmada

Observaciones: .....

